



Informe de Auditoría  
de Corporación  
Banco Caminos, S.L.  
(Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales abreviadas de  
Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad  
Unipersonal) correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente**

Al Socio Único de Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad Unipersonal)

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad"), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Valor recuperable de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (véase Nota 5 de las cuentas anuales abreviadas)

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 incluyen las participaciones que la Sociedad mantiene en varias sociedades del Grupo Banco Caminos por importe de 24.657.993,56 euros. La determinación del valor recuperable de la participación con empresas del grupo y asociadas se calcula, para aquellas sociedades en las que existe evidencia objetiva de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento sobre los procesos establecidos por los Administradores de la Sociedad en la determinación de los deterioros de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, la evaluación de los indicadores de deterioro identificados por la Sociedad, así como de la metodología e hipótesis utilizadas por un experto independiente en la estimación del valor recuperable, contrastando la información contenida en el modelo con los últimos estados financieros y/o con los planes de negocio de las sociedades participadas en las que existen indicadores de deterioro.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

## Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

---

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

- Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad Unipersonal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

27 de abril de 2021



**CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal**

**Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020**

## ÍNDICE

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

**CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal**  
**Balances abreviados al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
(Expresados en euros con dos decimales)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019 (*)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>24.661.199,56</b>	<b>24.661.199,56</b>
Inmovilizado material		2.320,00	2.320,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	24.657.993,56	24.657.993,56
Inversiones financieras a largo plazo	6	886,00	886,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>15.564.245,34</b>	<b>15.337.582,68</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	256.076,29	225.011,39
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		256.076,29	225.011,39
Periodificaciones a corto plazo		16.137,66	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	15.292.031,39	15.112.571,29
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>40.225.444,90</b>	<b>39.998.782,24</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>40.212.294,90</b>	<b>39.983.025,95</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>			
Capital	8	30.000.000,00	30.000.000,00
Capital escriturado		30.000.000,00	30.000.000,00
Reservas	8	9.983.025,95	4.741.579,87
Resultado del ejercicio	3	229.268,95	5.241.446,08
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Deudas a largo plazo	9	-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>13.150,00</b>	<b>15.756,29</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	13.150,00	15.756,29
Otros acreedores		13.150,00	15.756,29
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>40.225.444,90</b>	<b>39.998.782,24</b>

(\*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.2). Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante de los balances abreviados a 31 de diciembre de 2020



**CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal****Cuentas de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Notas	2020	2019(*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocio	12.1	826.847,79	5.766.472,67
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	12.2	-	-
Gastos de personal	12.3	-	-
Otros ingresos de explotación	12.4	-	12,25
Otros gastos de explotación	12.4	(853.587,63)	(750.050,23)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(26.739,84)</b>	<b>5.016.434,69</b>
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros (Nota 13)		-	-
Variación de valor razonable de instrumentos financieros		-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(26.739,84)</b>	<b>5.016.434,69</b>
Impuesto sobre beneficios	11	256.008,79	225.011,39
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>3</b>	<b>229.268,95</b>	<b>5.241.446,08</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>229.268,95</b>	<b>5.241.446,08</b>

(\*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.2). Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante de los balances abreviados a 31 de diciembre de 2020

## **CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal**

### **Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal (la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido como Sociedad Limitada el 27 de noviembre de 2002 con la denominación CORPORACIÓN FINANCIERA CAJA CAMINOS, S.L., habiendo modificado su denominación social por CORPORACIÓN CAJA CAMINOS, S.L., en base al acuerdo adoptado por la Junta Universal de Socios de fecha 20 de diciembre de 2002, y habiendo modificado su denominación social por la actual en base al acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2008.

Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, c/ Almagro nº 8.

Su objeto social consiste en la adquisición, tenencia y disposición de acciones, participaciones o títulos representativos del capital o deudas de otras sociedades por cuenta propia, el diseño de la línea empresarial del grupo y la organización de sus medios así como la adquisición y explotación de inmuebles.

La Sociedad está integrada en el grupo de empresas que encabeza Banco Caminos, S.A. (Grupo Banco Caminos), con domicilio social en calle Almagro, 8 (Madrid, España), y que es, a su vez, su sociedad dominante directa, motivo por el cual no formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Caminos, S.A. y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019 fueron aprobadas el 29 de junio de 2020 y se depositaron en el Registro Mercantil de Madrid, junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Caminos, S.A. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, se formularán el 29 de marzo de 2021, así como el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría serán depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

##### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

## **2.2 Comparación de la información**

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre del 2020 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2019 en el balance abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir cambios en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse modificaciones en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro de valor de los activos financieros (Nota 4.3).

## **2.4 Información abreviada**

La Sociedad presenta información anual abreviada, de conformidad con el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital.

En virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, la Sociedad ha optado por no presentar en las cuentas anuales abreviadas el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

## **2.5 Situación actual derivada de la pandemia del Coronavirus**

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional y las circunstancias extraordinarias que concurrieron constituyeron, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes de enorme magnitud. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español consideró necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020.

El impacto económico derivado de la mencionada declaración llevó tanto al Gobierno español como a las autoridades europeas e internacionales a tomar medidas de estímulo económico con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis.

La Entidad, por su parte, también ha tomado las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones y de sus negocios. Para ello el Grupo Banco Caminos ha provisto a sus empleados de equipos informáticos y teléfonos móviles al objeto de posibilitar el normal desempeño de sus funciones desde sus domicilios con conexión en remoto a los sistemas de la Entidad. Asimismo, y en lo que a gestión de personas se refiere se han eliminado totalmente las reuniones presenciales sustituyéndose éstas por videoconferencias con el fin de garantizar la seguridad e integridad del personal.

Pese a la situación excepcional creada la actividad de gestión, de control de cumplimiento normativo y de riesgos no se ha visto impactada. A fecha de formulación se siguen prestando los servicios con normalidad.

A pesar de la existencia de una vacuna efectiva contra el COVID-19 en fase de comercialización masiva, la aparición de nuevas variantes del virus podrá impactar en el entorno macroeconómico español e internacional y de forma directa e inmediata a la valoración de los activos financieros y por tanto de las carteras gestionadas, hechos que podrían afectar al volumen de negocio. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas es prematuro para valorar el efecto de esta situación sobre el negocio en los próximos ejercicios, los Administradores de la Sociedad consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural, que no comprometerá la continuidad de los negocios, cuyo efecto se registrará prospectivamente. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando un seguimiento constante de la evolución de la situación, con el fin de informar de cualquier cambio en esta evaluación en el caso de que sea necesaria.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presenta la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Socio Único, así como la distribución del resultado del ejercicio 2019 aprobada por decisión del Socio Único el 7 de Mayo de 2020.

<b>Euros</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (beneficio)	229.268,95	5.241.446,08
Aplicación		
A reserva legal	22.926,90	524.144,61
A reservas voluntarias	206.342,05	4.717.301,47
	<b>229.268,95</b>	<b>5.241.446,08</b>

#### 3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado material

##### Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado material se presenta en el balance abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

### Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio.

## **4.2 Activos financieros**

### Clasificación y valoración

#### *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

#### *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario (empresas multigrupo) o contractual o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la

contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

#### *Activos financieros mantenidos para negociar*

Incluyen aquellos activos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. En esta categoría se incluyen también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio.

#### *Activos financieros disponibles para la venta*

Incluyen los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance abreviado o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, las pérdidas y ganancias abreviada que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se

valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance abreviado de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

### **4.3 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar y los créditos, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo.

Para los “Activos financieros disponibles para la venta”, cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por cambios de valor” en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, las pérdidas por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada minorando directamente el instrumento de patrimonio. Para estos instrumentos, no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicio anteriores.

La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

#### **4.4 Pasivos financieros**

##### Clasificación y valoración

##### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

#### **4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto



plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

#### **4.6 Pasivos por retribuciones al personal**

##### *Retribuciones a corto plazo*

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como personal – remuneraciones pendientes de pago en el pasivo del balance abreviado, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

##### *Compromisos por pensiones*

En virtud de los acuerdos vigentes por el antiguo convenio al que la Sociedad se encontraba afecta, estaba obligada a complementar a su personal, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de viudedad y orfandad. La Sociedad tenía suscrito un seguro de vida para sus empleados con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones mediante el pago de una prima anual. Asimismo la Sociedad debía pagar a sus empleados en el momento de su jubilación un premio a la dedicación cuya cuantía era equivalente a 3 mensualidades, siempre que tuvieran una antigüedad de al menos 20 años en la Sociedad. La Sociedad contrató durante el ejercicio 2002 un seguro con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones.

#### **4.7 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance abreviado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance abreviado.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el

momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **4.8 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance abreviado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del ejercicio y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### **4.9 Ingresos y gastos**

Con carácter general, la Sociedad registra sus ingresos y gastos en función del principio del devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

#### **4.10 Operaciones con partes vinculadas**

Los saldos y transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

## 5. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO

### 5.1 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

#### 2020

Nombre, domicilio social, actividad	% Participación	Miles de euros					Resultados	Valor Según Libros	Desembolsos Pendientes	Divid. Recibidos en el ejercicio	Auditor
		Nominal	Patrimonio neto	Capital y reservas	Ajustes por Valoración						
GABINETE DE ESTUDIO Y GESTIÓN JURÍDICA, S.A. Objeto social: Adquisición, administración y venta de Activos. Domicilio social: C/Orellana, 8	35,24%	24.858	30.024	29.974	-	50	8.775	-	-	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
SISTEMCAM, S.A. Objeto social: Servicios informáticos. Domicilio social: C/Almagro, 8	100%	601	1.694	1.413	-	281	602	-	-	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A. Objeto social: Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva. Domicilio social: C/Almagro, 8	100%	601	4.961	4.049	-	912	694	-	326	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
GESPENSIÓN CAMINOS, EGFP, S.A.U. Objeto social: Gestión de Fondos de Pensiones. Domicilio social: C/ Fernando El Santo 3 1ª planta	100%	6.972	12.144	11.867	-	277	9.203	-	325	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
F.A.M. CAMINOS, S.A. Objeto social: Consultoría de gestión empresarial Domicilio social: C/ Almagro, 8	80%	601	7.430	6.440	(32)	1.022	5.384	-	176	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
							<u>24.658</u>	<u>-</u>	<u>827</u>		

#### 2019

Nombre, domicilio social, actividad	% Participación	Miles de euros					Resultados	Valor Según Libros	Desembolsos Pendientes	Divid. Recibidos en el ejercicio	Auditor
		Nominal	Patrimonio neto	Capital y reservas	Ajustes por Valoración						
GABINETE DE ESTUDIO Y GESTIÓN JURÍDICA, S.A. Objeto social: Adquisición, administración y venta de Activos. Domicilio social: C/Orellana, 8	35,24%	24.858	29.974	29.924	-	50	8.775	-	-	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
SISTEMCAM, S.A. Objeto social: Servicios informáticos. Domicilio social: C/Almagro, 8	100%	601	1.412	1.285	-	127	602	-	-	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A. Objeto social: Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva. Domicilio social: C/Almagro, 8	100%	601	4.375	3.874	-	501	694	-	379	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
GESPENSIÓN CAMINOS, EGFP, S.A.U. Objeto social: Gestión de Fondos de Pensiones. Domicilio social: C/ Fernando El Santo 3 1ª planta	100%	6.972	12.327	11.692	-	635	9.203	-	254	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
F.A.M. CAMINOS, S.A. Objeto social: Consultoría de gestión empresarial Domicilio social: C/ Almagro, 8	80%	601	6.654	5.559	(8)	1.103	5.384	-	131	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
							<u>24.658</u>	<u>-</u>	<u>764</u>		

En mayo de 2019, se vendieron la totalidad de las acciones de Gefonsa, S.V., S.A.U. a Banco Caminos, S.A. registrando un beneficio de 1.354.265,13 euros. En marzo de 2019 se recibieron dividendos de Gefonsa, S.V., S.A.U. por importe de 3.648.631,95 euros.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 86 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 5), al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	886,00	886,00	886,00	886,00
Activos financieros a corto plazo						
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	256.076,29	225.011,39	256.076,29	225.011,39
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>256.962,29</b>	<b>225.897,39</b>	<b>256.962,29</b>	<b>225.897,39</b>

Estos importes se desglosan en el balance abreviado de la siguiente forma:

Euros	Instrumentos de patrimonio		Créditos, y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo (Fianzas)	-	-	886,00	886,00	886,00	886,00
Activos financieros corrientes						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	256.076,29	225.011,39	256.076,29	225.011,39
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>256.962,29</b>	<b>225.897,39</b>	<b>256.962,29</b>	<b>225.897,39</b>

### 6.1 Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	2020	2019
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 13)	256.076,29	225.011,39
	<b>256.076,29</b>	<b>225.011,39</b>

Dentro del epígrafe Clientes empresas del grupo y asociadas de 2020 se encuentra el saldo a cobrar por el impuesto de Sociedades con Banco Caminos, S.A. por importe de 256.076,29 euros. En 2019, se encontraba el saldo a cobrar por Impuesto de Sociedades con Banco Caminos, S.A. por importe de 225.011,39 euros (Nota 11).

### 6.2 Instrumentos de capital

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene registrado 9.200,00 euros (2019: 9.200,00 euros) por el pago efectuado por la opción de compra sobre 46 participaciones en la Sociedad Argos Hispánica Servicios de Gestión Integral, S.L. y 108,00 euros (2019: 108,00 euros) por el pago efectuado por 108 acciones de Consultores Argos, S.L. Ambos importes fueron totalmente deteriorados en el ejercicio 2018.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	2020	2019
Cuentas corrientes a la vista (Nota 13)	1.042.031,39	1.112.571,29
Depósito (Nota 13)	14.250.000,00	14.000.000,00
	<b>15.292.031,39</b>	<b>15.112.571,29</b>

Las cuentas corrientes y cuentas de ahorro devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 8. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital de la Sociedad es de 30.000.000,00 euros, compuesto por 600.000 participaciones de 50 euros de valor nominal cada una. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

El único socio de la Sociedad es Banco Caminos, S.A. La Sociedad presentó, en su día, en el Registro Mercantil la correspondiente declaración de Sociedad Unipersonal.

### Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas durante el ejercicio 2020 son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Distribución del beneficio	
		del ejercicio 2019	Saldo final
Reserva legal	974.157,99	524.144,61	1.498.302,60
Reservas voluntarias	3.767.421,88	4.717.301,47	8.484.723,35
	<b>4.741.579,87</b>	<b>5.241.446,08</b>	<b>9.983.025,95</b>

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 20% del capital ya aumentado.

## 9. PASIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no presenta pasivos financieros a largo plazo.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	Otros	
	2020	2019
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar	13.150,00	15.756,29
	<b>13.150,00</b>	<b>15.756,29</b>

Estos importes se desglosan en el balance abreviado de la siguiente forma:

Euros	Otros	
	2020	2019
Acreeedores comerciales y Otras cuentas a pagar		
Acreeedores varios	13.150,00	15.730,00

Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	-	26,29
	<b>13.150,00</b>	<b>15.756,29</b>

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre, es el siguiente:

Euros	2020	2019
Activo por impuesto corriente (Nota 6.1)	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10)	-	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	26,29
Seguridad Social, acreedora	-	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

### Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

En el ejercicio 2010, la Sociedad pasó a tributar a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada a través del Grupo Consolidable Banco Caminos, S.A.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Euros	2020	2019
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	(26.807,34)	5.016.434,69
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(826.780,29)	(5.766.472,67)
Resultado Contable ajustado	(853.587,63)	(750.037,98)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	-	-
<b>Base imponible</b>	<b>(853.587,63)</b>	<b>(750.037,98)</b>

Euros	2020		2019	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
<b>Cuota</b>				
Sobre resultado contable ajustado	(256.076,29)	-	(225.011,39)	-
Sobre base imponible	-	(256.076,29)	-	(225.011,39)
<b>Gasto/Cuota</b>				
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-	-
<b>Gasto/Impuesto a cobrar (Nota 6.1)</b>	<b>(256.076,29)</b>	<b>(256.076,29)</b>	<b>(225.011,39)</b>	<b>(225.011,39)</b>

La provisión o ingreso del Impuesto sobre Sociedades se liquida con Banco Caminos, S.A. debido a que la Sociedad se encuentra acogida al régimen de tributación consolidado y se encuentra registrado en la rúbrica "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance abreviado.

## 12. INGRESOS Y GASTOS

### 12.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es el siguiente:

Euros	2020	2019
Dividendos recibidos	826.847,79	4.412.207,54
Beneficio por venta de participación (Nota 5)	-	1.354.265,13
	<b>826.847,79</b>	<b>5.766.472,67</b>

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha devengado dividendos por importe de 826.847,79 y 4.412.207,54 euros, respectivamente. El desglose de los dividendos devengados durante los ejercicios 2020 y 2019 respectivamente es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2020	2019
Gefonsa, S.V., S.A.U.	-	3.649
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	326	379
Gespensión, E.G.F.P., S.A.U.	325	254
F.A.M. Caminos, S.A.	176	131
	<b>827</b>	<b>4.412</b>

Durante el primer semestre de 2019 la Sociedad vendió su participación en Gefonsa, S.V., S.A.U. por importe de 4.938.690,50 euros, obteniendo un beneficio por la venta de 70.000 participaciones de 1.354.265,13 euros.

### 12.2 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

En el ejercicio 2018 se produjo el deterioro de 9.200,00 euros por las opciones sobre 46 participaciones en la Sociedad Argos Hispánica Servicios de Gestión Integral, S.L. y 108 euros por las opciones sobre 108 acciones de Consultores Argos, S.L. (nota 6.2.).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido ningún movimiento en el epígrafe deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.

### 12.3 Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre es el siguiente:

Euros	2020	2019
<b>Servicios exteriores</b>	<b>850.985,05</b>	<b>738.170,90</b>
Arrendamientos	6.514,86	5.316,00
Servicios de profesionales independientes	140.956,67	46.323,88
Primas de seguros	702.996,00	685.360,71
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	1.057,67
Otros servicios	517,52	112,64
<b>Otros tributos</b>	<b>2.602,58</b>	<b>11.654,33</b>
<b>Gastos excepcionales</b>	<b>-</b>	<b>225,00</b>
	<b>853.587,63</b>	<b>750.050,23</b>

Dentro del epígrafe de Primas de seguros se encuentra registrado el pago de las primas anuales que la Sociedad en calidad de socio protector y tomador de la póliza Viudedad-Orfandad (Previsión II) realiza en concepto de Provisiones Matemáticas para el pago de las obligaciones futuras de la póliza del personal del Grupo Banco Caminos.

### 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Banco Caminos, S.A.	Sociedad dominante del grupo
Otras empresas del Grupo Banco Caminos	Empresas del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

#### 13.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Euros	Banco Caminos, S.A.		Otras empresas del grupo	
	2020	2019	2020	2019
<b>Activo</b>				
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6)	886,00	886,00	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	256.076,29	225.011,39	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	15.292.031,39	15.112.571,29	-	-
	<b>15.548.993,68</b>	<b>15.338.468,68</b>		

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen saldos de pasivo mantenidos con entidades vinculadas.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 fueron las siguientes:

Euros	Banco Caminos, S.A.		Otras empresas del grupo	
	2020	2019	2020	2019
Prestación de servicios	-	-	-	-
Ingresos financieros – Intereses y dividendos (Nota 12.1)	-	-	826.847,79	4.412.207,54
Ingresos por venta de participación a empresas del Grupo	-	1.354.265,13	-	-
	-	-	<b>826.847,79</b>	<b>4.412.207,54</b>

#### 13.2 Administradores y Alta Dirección

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a la Dirección General y a los Administradores. Durante los ejercicios 2020 y 2019 el personal clave de la Dirección no ha recibido remuneración por parte de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no han existido remuneraciones que correspondan a personas físicas que representen a la Sociedad en los órganos de administración de las sociedades en las que la



Sociedad es persona jurídica.

El importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo ha ascendido 47.486,65 euros en 2020 (2019: 59.754,03 euros). Esta prima se corresponde a la totalidad de las sociedades del Grupo ya que no existe una prima individualizada por cada Sociedad.

#### Información sobre conflictos de interés

En cumplimiento con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los Administradores han comunicado que no se encuentran en conflicto de interés con las actividades desarrolladas por la Sociedad. Asimismo han comunicado que tampoco las personas vinculadas a las que se refieren el artículo 231 de la LSC, se encuentra en conflicto de interés con la Sociedad.

### **14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Banco Caminos, S.A., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

#### **14.1 Riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inversiones financieras a largo plazo	886,00	886,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	256.076,29	225.011,39
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.292.031,39	15.112.571,29
<b>Total</b>	<b>15.548.993,68</b>	<b>15.338.468,68</b>

#### **14.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

##### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición de la Sociedad a este riesgo no es significativa.

##### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en

los tipos de cambio. La Sociedad no opera con moneda distinta del euro, por tanto, no tiene exposición a este riesgo.

### 14.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

#### Ejercicio 2020

(Euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	No determinado / más de 5 años	Total
Activos financieros						
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	24.658.879,56	24.658.879,56
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	256.076,29	-	-	-	-	256.076,29
Periodificaciones	-	16.137,66	-	-	-	16.137,66
Efectivo y otros activos líquidos equivalente	15.292.031,39	-	-	-	-	15.292.031,39
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>15.548.107,68</b>	<b>16.137,66</b>	-	-	<b>24.658.879,56</b>	<b>40.223.124,90</b>

(Euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	No determinado / más de 5 años	Total
Pasivos financieros						
Acreedores varios	13.150,00	-	-	-	-	13.150,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>13.150,00</b>	-	-	-	-	<b>13.150,00</b>

#### Ejercicio 2019

(Euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	No determinado / más de 5 años	Total
Activos financieros						
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	24.658.879,56	24.658.879,56
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	225.011,39	-	-	-	-	225.011,39
Periodificaciones	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalente	15.112.571,29	-	-	-	-	15.112.571,29
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>15.337.582,68</b>	-	-	-	<b>24.658.879,56</b>	<b>39.996.462,24</b>

(Euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	No determinado / más de 5 años	Total
Pasivos financieros						
Acreedores varios	15.730,00	-	-	-	-	15.730,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	26,29	-	-	-	-	26,29
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>15.756,29</b>	-	-	-	-	<b>15.756,29</b>

## 15. OTRA INFORMACIÓN

### 15.1 Estructura del personal

No existen personas empleadas por la Sociedad

El Consejo de Administración está formado por 3 personas, dos hombres y una mujer.

## 15.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

<b>Euros</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales abreviadas	13.150,00	13.000,00

Adicionalmente, no se han devengado honorarios en el ejercicio por servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas.

## 15.3 Responsabilidad medioambiental

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 15.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	6	2

## 16. CONTRATOS MANTENIDOS CON EL SOCIO ÚNICO

La Sociedad mantiene una cuenta corriente y una imposición a plazo fijo en su socio único.

## 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que

se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.



Informe de Auditoría  
de Corporación  
Banco Caminos, S.L.  
(Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales abreviadas de  
Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad  
Unipersonal) correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente**

Al Socio Único de Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad Unipersonal)

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad"), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Valor recuperable de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (véase Nota 5 de las cuentas anuales abreviadas)

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 incluyen las participaciones que la Sociedad mantiene en varias sociedades del Grupo Banco Caminos por importe de 24.657.993,56 euros. La determinación del valor recuperable de la participación con empresas del grupo y asociadas se calcula, para aquellas sociedades en las que existe evidencia objetiva de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento sobre los procesos establecidos por los Administradores de la Sociedad en la determinación de los deterioros de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, la evaluación de los indicadores de deterioro identificados por la Sociedad, así como de la metodología e hipótesis utilizadas por un experto independiente en la estimación del valor recuperable, contrastando la información contenida en el modelo con los últimos estados financieros y/o con los planes de negocio de las sociedades participadas en las que existen indicadores de deterioro.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

## Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

---

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.





Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad Unipersonal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

20 de mayo de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/09812  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal**

**Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2021**

## ÍNDICE

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

## CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal

### Balances abreviados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros con dos decimales)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020 (*)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>24.661.199,56</b>	<b>24.661.199,56</b>
Inmovilizado material		2.320,00	2.320,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	24.657.993,56	24.657.993,56
Inversiones financieras a largo plazo	6	886,00	886,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>15.864.982,56</b>	<b>15.564.245,34</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	236.500,46	256.076,29
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		236.500,46	256.076,29
Periodificaciones a corto plazo		-	16.137,66
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	15.628.482,10	15.292.031,39
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>40.526.182,12</b>	<b>40.225.444,90</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2021</b>	<b>2020 (*)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>40.508.608,64</b>	<b>40.212.294,90</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>			
Capital	8	30.000.000,00	30.000.000,00
Capital escriturado		30.000.000,00	30.000.000,00
Reservas	8	10.212.294,90	9.983.025,95
Resultado del ejercicio	3	296.313,74	229.268,95
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Deudas a largo plazo	9	-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>17.573,48</b>	<b>13.150,00</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	17.573,48	13.150,00
Otros acreedores		17.573,48	13.150,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>40.526.182,12</b>	<b>40.225.444,90</b>

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante de los balances abreviados a 31 de diciembre de 2021  
(\*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.2).

## CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal

### Cuentas de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Notas	2021	2020 (*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocio	12.1	848.148,16	826.847,79
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	12.2	-	-
Gastos de personal	12.3	-	-
Otros ingresos de explotación	12.4	-	-
Otros gastos de explotación	12.4	(788.334,88)	(853.587,63)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>59.813,28</b>	<b>(26.739,84)</b>
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros (Nota 13)		-	-
Variación de valor razonable de instrumentos financieros		-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>59.813,28</b>	<b>(26.739,84)</b>
Impuesto sobre beneficios	11	236.500,46	256.008,79
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>3</b>	<b>296.313,74</b>	<b>229.268,95</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>296.313,74</b>	<b>229.268,95</b>

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante de los balances abreviados a 31 de diciembre de 2021  
(\*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.2).

## **CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal**

### **Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal (la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido como Sociedad Limitada el 27 de noviembre de 2002 con la denominación CORPORACIÓN FINANCIERA CAJA CAMINOS, S.L., habiendo modificado su denominación social por CORPORACIÓN CAJA CAMINOS, S.L., en base al acuerdo adoptado por la Junta Universal de Socios de fecha 20 de diciembre de 2002, y habiendo modificado su denominación social por la actual en base al acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2008.

Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, c/ Almagro nº 8.

Su objeto social consiste en la adquisición, tenencia y disposición de acciones, participaciones o títulos representativos del capital o deudas de otras sociedades por cuenta propia, el diseño de la línea empresarial del grupo y la organización de sus medios así como la adquisición y explotación de inmuebles.

La Sociedad está integrada en el grupo de empresas que encabeza Banco Caminos, S.A. (Grupo Banco Caminos), con domicilio social en calle Almagro, 8 (Madrid, España), y que es, a su vez, su sociedad dominante directa, motivo por el cual no formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Caminos, S.A. y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 fueron aprobadas el 29 de junio de 2021 y se depositaron en el Registro Mercantil de Madrid, junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Caminos, S.A. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, se formularán el 29 de marzo de 2022, así como el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría serán depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

##### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

## **2.2 Comparación de la información**

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre del 2021 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2020 en el balance abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### Transición a la nueva norma contable

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios y para el reconocimiento de los Instrumentos financieros.

La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir cambios en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse modificaciones en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro de valor de los activos financieros (Nota 4.2).

## **2.4 Información abreviada**

La Sociedad presenta información anual abreviada, de conformidad con el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital.

En virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, la Sociedad ha optado por no presentar en las cuentas anuales abreviadas el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

## 2.5 Situación actual derivada de la pandemia del Coronavirus

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional y las circunstancias extraordinarias que concurrieron constituyeron, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes de enorme magnitud. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español consideró necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020.

El impacto económico derivado de la mencionada declaración llevó tanto al Gobierno español como a las autoridades europeas e internacionales a tomar medidas de estímulo económico con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis.

Durante el ejercicio 2021, los efectos de la pandemia COVID-19 no han derivado efectos significativos ni en el Balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

## 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presenta la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Socio Único, así como la distribución del resultado del ejercicio 2020 aprobada por decisión del Socio Único el 28 de Mayo de 2021.

<b>Euros</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (beneficio)	296.313,74	229.268,95
Aplicación		
A reserva legal	29.631,37	22.926,90
A reservas voluntarias	266.682,37	206.342,05
	<b>296.313,74</b>	<b>229.268,95</b>

### 3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:



## **4.1 Inmovilizado material**

### Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado material se presenta en el balance abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

### Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio.

## **4.2 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

### 4.2.1. Activos financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables. Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

### Clasificación y valoración

#### -Activos financieros a coste amortizado:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

#### -Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

#### -Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### -Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados anteriores.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

#### Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

#### **4.2.2. Pasivos financieros**

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación de los activos financieros:

##### -Pasivos financieros al coste amortizado

En esta categoría se clasifican las deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros de la Sociedad se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### -Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se clasifican en esta categoría aquellos pasivos financieros emitidos con el propósito de readquirirlos en el corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros sobre los que existe evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o es un instrumento financiero derivado que no es un contrato de garantía ni ha sido asignado como instrumento de cobertura.

También se incluyen en esta categoría los instrumentos financieros híbridos cuando no es posible valorar de forma separada el derivado implícito o no se puede determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior. En este caso, a efectos contables el instrumento financiero híbrido se clasifica en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, se aplica este mismo criterio cuando en el reconocimiento inicial la Sociedad valora el instrumento financiero híbrido a valor razonable.

### Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

### **4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

### **4.4 Pasivos por retribuciones al personal**

#### Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como personal – remuneraciones pendientes de pago en el pasivo del balance abreviado, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

#### Compromisos por pensiones

En virtud de los acuerdos vigentes por el antiguo convenio al que la Sociedad se encontraba afecta, estaba obligada a complementar a su personal, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de viudedad y orfandad. La Sociedad tenía suscrito un seguro de vida para sus empleados con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones mediante el pago de una prima anual. Asimismo la Sociedad debía pagar a sus empleados en el momento de su jubilación un premio a la dedicación cuya cuantía era equivalente a 3 mensualidades, siempre que tuvieran una antigüedad de al menos 20 años en la Sociedad. La Sociedad contrató durante el ejercicio 2002 un seguro con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones.

### **4.5 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance abreviado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance abreviado.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **4.6 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance abreviado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del ejercicio y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### **4.7 Ingresos y gastos**

Con carácter general, la Sociedad registra sus ingresos y gastos en función del principio del devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

## 4.8 Operaciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

## 5. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO

### 5.1 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

#### 2021

Nombre, domicilio social, actividad	% Participación	Miles de euros					Resultados	Valor Según Libros	Desembolsos Pendientes	Divid. Recibidos en el ejercicio	Auditor
		Nominal	Patrimonio neto	Capital y reservas	Ajustes por Valoración						
GABINETE DE ESTUDIO Y GESTIÓN JURÍDICA, S.A. Objeto social: Adquisición, administración y venta de Activos. Domicilio social: C/Orellana, 8	35,24%	24.858	30.325	30.014	-	310	8.775	-	-	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
SISTEMCAM, S.A. Objeto social: Servicios informáticos. Domicilio social: C/Almagro, 8	100%	601	1.696	1.694	-	2	602	-	-	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A. Objeto social: Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva. Domicilio social: C/Almagro, 8	100%	601	5.639	4.413	-	1.226	694	-	546	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
GESPENSIÓN CAMINOS, EGFP, S.A.U. Objeto social: Gestión de Fondos de Pensiones. Domicilio social: C/ Fernando El Santo 3 1ª planta	100%	6.972	12.348	12.006	-	342	9.203	-	138	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
F.A.M. CAMINOS, S.A. Objeto social: Consultoría de gestión empresarial Domicilio social: C/ Almagro, 8	80%	601	8.208	7.619	(11)	600	5.384	-	164	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.	
							<u>24.658</u>	<u>-</u>	<u>848</u>		



## 2020

Nombre, domicilio social, actividad	% Participación	Miles de euros							Divid. Recibidos en el ejercicio	Auditor
		Nominal	Patrimonio neto	Capital y reservas	Ajustes por Valoración	Resultados	Valor Según Libros	Desembolsos Pendientes		
GABINETE DE ESTUDIO Y GESTIÓN JURÍDICA, S.A. Objeto social: Adquisición, administración y venta de Activos. Domicilio social: C/Orellana, 8	35,24%	24.858	30.024	29.974	-	50	8.775	-	-	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.
SISTEMCAM, S.A. Objeto social: Servicios informáticos. Domicilio social: C/Almagro, 8	100%	601	1.694	1.413	-	281	602	-	-	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.
GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A. Objeto social: Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva. Domicilio social: C/Almagro, 8	100%	601	4.961	4.049	-	912	694	-	326	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.
GESPENSIÓN CAMINOS, EGFP, S.A.U. Objeto social: Gestión de Fondos de Pensiones. Domicilio social: C/ Fernando El Santo 3 1ª planta	100%	6.972	12.144	11.867	-	277	9.203	-	325	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.
F.A.M. CAMINOS, S.A. Objeto social: Consultoría de gestión empresarial Domicilio social: C/ Almagro, 8	80%	601	7.430	6.440	(32)	1.022	5.384	-	176	Eudita A.H. Auditores 1986, S.A.
							<u>24.658</u>	<u>-</u>	<u>827</u>	

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 86 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 5), al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Activos financieros a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	886,00	886,00	886,00	886,00
Activos financieros a corto plazo						
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	236.500,46	256.076,29	236.500,46	256.076,29
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>237.386,46</b>	<b>256.962,29</b>	<b>237.386,46</b>	<b>256.962,29</b>

Estos importes se desglosan en el balance abreviado de la siguiente forma:

Euros	Instrumentos de patrimonio		Créditos, y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo (Fianzas)	-	-	886,00	886,00	886,00	886,00
Activos financieros corrientes						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	236.500,46	256.076,29	236.500,46	256.076,29
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>237.386,46</b>	<b>256.962,29</b>	<b>237.386,46</b>	<b>256.962,29</b>

### 6.1 Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	2021	2020
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 13)	236.500,46	256.076,29
	<b>237.386,46</b>	<b>256.076,29</b>

Dentro del epígrafe Clientes empresas del grupo y asociadas de 2021 se encuentra el saldo a cobrar por el impuesto de Sociedades con Banco Caminos, S.A. por importe de 236.500,46 euros (256.076,29 euros en 2020) (Nota 11).

### 6.2 Instrumentos de capital

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registrado 9.200,00 euros (2020: 9.200,00 euros) por el pago efectuado por la opción de compra sobre 46 participaciones en la Sociedad Argos Hispánica Servicios de Gestión Integral, S.L. y 108,00 euros (2020: 108,00 euros) por el pago efectuado por 108 acciones de Consultores Argos, S.L. Ambos importes fueron totalmente deteriorados en el ejercicio 2018.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	2021	2020
Cuentas corrientes a la vista (Nota 13)	1.628.482,10	1.042.031,39
Depósito (Nota 13)	14.000.000,00	14.250.000,00
	<b>15.628.482,10</b>	<b>15.292.031,39</b>

Las cuentas corrientes y cuentas de ahorro devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 8. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital de la Sociedad es de 30.000.000,00 euros, compuesto por 600.000 participaciones de 50 euros de valor nominal cada una. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

El único socio de la Sociedad es Banco Caminos, S.A. La Sociedad presentó, en su día, en el Registro Mercantil la correspondiente declaración de Sociedad Unipersonal.

### Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas durante el ejercicio 2021 son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Distribución del beneficio del ejercicio 2020	
			Saldo final
Reserva legal	1.498.302,60	22.926,90	1.521.229,50
Reservas voluntarias	8.484.723,35	206.342,05	8.691.065,40
	<b>9.983.025,95</b>	<b>229.268,95</b>	<b>10.212.294,90</b>

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 20% del capital ya aumentado.

## 9. PASIVO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no presenta pasivos financieros a largo plazo.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	Otros	
	2021	2020
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar	17.573,48	13.150,00
	<b>17.573,48</b>	<b>13.150,00</b>

Estos importes se desglosan en el balance abreviado de la siguiente forma:

Euros	Otros	
	2021	2020
Acreeedores comerciales y Otras cuentas a pagar		
Acreeedores varios	17.573,48	13.150,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	-	-
	<b>17.573,48</b>	<b>13.150,00</b>

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre, es el siguiente:

Euros	2021	2020
Activo por impuesto corriente (Nota 6.1)	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10)	-	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-
Seguridad Social, acreedora	-	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

### Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

En el ejercicio 2010, la Sociedad pasó a tributar a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada a través del Grupo Consolidable Banco Caminos, S.A.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Euros	2021	2020
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	59.813,28	(26.807,34)
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(848.148,16)	(826.780,29)
Resultado Contable ajustado	(788.334,88)	(853.587,63)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	-	-
<b>Base imponible</b>		<b>(853.587,63)</b>

Euros	2021		2020	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
<b>Cuota</b>				
Sobre resultado contable ajustado	(236.500,46)	-	(256.076,29)	-
Sobre base imponible		(236.500,46)	-	(256.076,29)
<b>Gasto/Cuota</b>				
Retenciones y pagos a cuenta				
<b>Gasto/Impuesto a cobrar (Nota 6.1)</b>	<b>(236.500,46)</b>	<b>(236.500,46)</b>	<b>(256.076,29)</b>	<b>(256.076,29)</b>

La provisión o ingreso del Impuesto sobre Sociedades se liquida con Banco Caminos, S.A. debido a que la Sociedad se encuentra acogida al régimen de tributación consolidado y se encuentra registrado en la rúbrica "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance abreviado.

## 12. INGRESOS Y GASTOS

### 12.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es el siguiente:

Euros	2021	2020
Dividendos recibidos	848.148,16	826.847,79
Beneficio por venta de participación (Nota 5)	-	-
	<b>848.148,16</b>	<b>826.847,79</b>

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad ha devengado dividendos por importe de 848.148,16 y 826.847,79 euros, respectivamente.

El desglose de los dividendos devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 respectivamente es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2021	2020
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	546.197,32	325.838,73
Gespensión, E.G.F.P., S.A.U.	138.453,88	324.539,00
F.A.M. Caminos, S.A.	163.496,96	176.470,06
	<b>848.148,16</b>	<b>826.847,79</b>

### 12.2 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

En el ejercicio 2018 se produjo el deterioro de 9.200,00 euros por las opciones sobre 46 participaciones en la Sociedad Argos Hispánica Servicios de Gestión Integral, S.L. y 108 euros por las opciones sobre 108 acciones de Consultores Argos, S.L (nota 6.2.).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido ningún movimiento en el epígrafe deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.

### 12.3 Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre es el siguiente:

Euros	2021	2020
<b>Servicios exteriores</b>	<b>785.732,30</b>	<b>850.985,05</b>
Arrendamientos	6.570,21	6.514,86
Servicios de profesionales independientes	61.263,41	140.956,67
Primas de seguros	717.119,99	702.996,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	519,19	-
Otros servicios	259,50	517,52
<b>Otros tributos</b>	<b>2.602,58</b>	<b>2.602,58</b>
	<b>788.334,88</b>	<b>853.587,63</b>

Dentro del epígrafe de Primas de seguros se encuentra registrado el pago de las primas anuales que la Sociedad en calidad de socio protector y tomador de la póliza Viudedad-Orfandad (Previsión II) realiza en concepto de Provisiones Matemáticas para el pago de las obligaciones futuras de la póliza del personal del Grupo Banco Caminos.

### 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Naturaleza de la vinculación	
Banco Caminos, S.A.	Sociedad dominante del grupo
Otras empresas del Grupo Banco Caminos	Empresas del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

#### 13.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Euros	Banco Caminos, S.A.		Otras empresas del grupo	
	2021	2020	2021	2020
<b>Activo</b>				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	-	-	24.657.993,56	24.657.993,56
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6)	886,00	886,00	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	236.500,46	256.076,29	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	15.628.482,10	15.292.031,39	-	-
	<b>15.865.868,56</b>	<b>15.548.993,68</b>	<b>24.657.993,56</b>	<b>24.657.993,56</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen saldos de pasivo mantenidos con entidades vinculadas.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020 fueron las siguientes:

Euros	Banco Caminos, S.A.		Otras empresas del grupo	
	2021	2020	2021	2020
Prestación de servicios	-	-	-	-
Ingresos financieros – Intereses y dividendos (Nota 12.1)	-	-	848.148,16	826.847,79
Ingresos por venta de participación a empresas del Grupo	-	-	-	-
	-	-	<b>848.148,16</b>	<b>826.847,79</b>

#### 13.2 Administradores y Alta Dirección

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a la Dirección General y a los Administradores. Durante los ejercicios 2021 y 2020 el personal clave de la Dirección no ha recibido remuneración por parte de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no han existido remuneraciones que correspondan a personas físicas que representen a la Sociedad en los órganos de administración de las sociedades en las que la Sociedad es persona jurídica.

El importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo ha ascendido 85 miles de euros en 2021 (2020: 47 miles de euros). Esta prima se corresponde a la totalidad de las sociedades del Grupo ya que no existe una prima individualizada por cada Sociedad.

#### Información sobre conflictos de interés

En cumplimiento con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los Administradores han comunicado que no se encuentran en conflicto de interés con las actividades desarrolladas por la Sociedad. Asimismo han comunicado que tampoco las personas vinculadas a las que se refieren el artículo 231 de la LSC, se encuentra en conflicto de interés con la Sociedad.

### **14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Banco Caminos, S.A., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

#### **14.1 Riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activos financieros a coste</b>		
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6)	886,00	886,00
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	236.500,46	256.076,29
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	15.628.482,10	15.292.031,39
<b>Total</b>	<b>15.865.868,56</b>	<b>15.548.993,68</b>

#### **14.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

##### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición de la

Sociedad a este riesgo no es significativa.



### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Sociedad no opera con moneda distinta del euro, por tanto, no tiene exposición a este riesgo.

### 14.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

#### Ejercicio 2021

(Euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	No determinado / más de 5 años	Total
<b>Activos financieros a coste</b>						
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	24.658.879,56	24.658.879,56
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	236.500,46	-	-	-	-	236.500,46
<b>Periodificaciones</b>						
Periodificaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalente</b>						
Efectivo y otros activos líquidos equivalente	15.628.482,10	-	-	-	-	15.628.482,10
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>15.864.982,56</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24.658.879,56</b>	<b>40.523.862,12</b>

(Euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	No determinado / más de 5 años	Total
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Acreedores varios	17.573,48	-	-	-	-	17.573,48
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>17.573,48</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.573,48</b>

#### Ejercicio 2020

(Euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	No determinado / más de 5 años	Total
<b>Activos financieros a coste</b>						
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	24.658.879,56	24.658.879,56
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	256.076,29	-	-	-	-	256.076,29
<b>Periodificaciones</b>						
Periodificaciones	-	16.137,66	-	-	-	16.137,66
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalente</b>						
Efectivo y otros activos líquidos equivalente	15.292.031,39	-	-	-	-	15.292.031,39
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>15.548.107,68</b>	<b>16.137,66</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24.658.879,56</b>	<b>40.223.124,90</b>

(Euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	No determinado / más de 5 años	Total
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Acreedores varios	13.150,00	-	-	-	-	13.150,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>13.150,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.150,00</b>

## 15. OTRA INFORMACIÓN

### 15.1 Estructura del personal

No existen personas empleadas por la Sociedad

El Consejo de Administración está formado por 3 personas, dos hombres y una mujer.

### 15.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

Euros	2021	2020
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales abreviadas	13.220,00	13.150,00

Adicionalmente, no se han devengado honorarios en el ejercicio por servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas.

### 15.3 Responsabilidad medioambiental

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 15.4 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	7	6

## **16. CONTRATOS MANTENIDOS CON EL SOCIO ÚNICO**

La Sociedad mantiene una cuenta corriente y una imposición a plazo fijo en su socio único.

## **17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Tras varios años de tensiones entre Rusia y Ucrania, el pasado 24 de febrero de 2022 se produjo la invasión militar de Ucrania por parte del Gobierno ruso. En respuesta a esta acción militar, se han anunciado por parte de diversos países importantes sanciones económicas contra Rusia y un número creciente de grandes empresas públicas y privadas han anunciado acciones voluntarias para restringir las actividades comerciales con Rusia. Estas acciones incluyen planes para enajenar activos o interrumpir operaciones en Rusia, reducir las exportaciones o las importaciones desde el país y suspender la prestación de servicios al estado y las empresas rusas.

El conflicto de Ucrania y sus efectos tienen lugar en un momento de incertidumbre y volatilidad económica global significativa y es probable que los efectos interactúen e incluso agraven los efectos de las condiciones actuales del mercado. El estallido del conflicto bélico trae consigo una importante lista de efectos sobre la economía, tales como el incremento del precio de la energía, la interrupción de las relaciones comerciales, volatilidad de las bolsas, ruptura de la cadena de suministro, etc.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Sociedad no se ha visto afectada, ni se espera que se vea afectado de forma significativa por los impactos de esta situación.

Con independencia de lo comentado en esta memoria abreviada, entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se ha puesto de manifiesto ningún otro hecho adicional que las afecte de forma significativa y que no se haya incluido en estas cuentas anuales abreviadas.



Informe de Auditoría  
de Corporación  
Banco Caminos, S.L.  
(Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales abreviadas de  
Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad  
Unipersonal) correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente**

Al Socio Único de Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad Unipersonal)

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad"), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Valor recuperable de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (véase Notas 5 y 14 de las cuentas anuales abreviadas)

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 incluyen las participaciones que la Sociedad mantiene en varias sociedades del Grupo Banco Caminos por importe de 24.657.993,56 euros. La determinación del valor recuperable de la participación con empresas del grupo y asociadas se calcula, para aquellas sociedades en las que existe evidencia objetiva de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento sobre los procesos establecidos por los Administradores de la Sociedad en la determinación de los deterioros de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, la evaluación de los indicadores de deterioro identificados por la Sociedad, así como de la metodología e hipótesis utilizadas por un experto independiente en la estimación del valor recuperable, contrastando la información contenida en el modelo con los últimos estados financieros y/o con los planes de negocio de las sociedades participadas en las que existen indicadores de deterioro.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

## **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

---

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de Corporación Banco Caminos, S.L. (Sociedad Unipersonal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

18 de mayo de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/10510

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

**CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal**

**Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2022**

Version imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

FIRMADO por:  
FIRMADO por:  
FIRMADO por:  
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

### ÍNDICE

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2022 y 2021
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por:  
FIRMADO por:  
FIRMADO por:  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
**Firma válida.**

## CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal

### Balances abreviados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros con dos decimales)

ACTIVO	Notas	2022	2021 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>24.661.199,56</b>	<b>24.661.199,56</b>
Inmovilizado material		2.320,00	2.320,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	24.657.993,56	24.657.993,56
Inversiones financieras a largo plazo	6	886,00	886,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>16.140.439,99</b>	<b>15.864.982,56</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	226.922,69	236.500,46
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		226.922,69	236.500,46
Inversiones financieras a corto plazo con empresas del grupo	8	15.600.000,00	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	313.517,30	15.628.482,10
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>40.801.639,55</b>	<b>40.526.182,12</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2022</b>	<b>2021 (*)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>40.783.554,87</b>	<b>40.508.608,64</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>			
Capital	9	30.000.000,00	30.000.000,00
Capital escriturado		30.000.000,00	30.000.000,00
Reservas	9	10.508.608,64	10.212.294,90
Resultado del ejercicio	3	274.946,23	296.313,74
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Deudas a largo plazo	10	-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>18.084,68</b>	<b>17.573,48</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	18.084,68	17.573,48
Otros acreedores		18.084,68	17.573,48
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>40.801.639,55</b>	<b>40.526.182,12</b>

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante de los balances abreviados a 31 de diciembre de 2022

(\*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.2).

## CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., Sociedad Unipersonal

### Cuentas de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Notas	2022	2021 (*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocio	13.1	833.379,26	848.148,16
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13.2	-	-
Gastos de personal		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	13.3	(772.633,50)	(788.334,88)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>60.745,76</b>	<b>59.813,28</b>
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros (Nota 13)		-	-
Variación de valor razonable de instrumentos financieros		-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>60.745,76</b>	<b>59.813,28</b>
Impuesto sobre beneficios	12	214.200,47	236.500,46
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>3</b>	<b>274.946,23</b>	<b>296.313,74</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>274.946,23</b>	<b>296.313,74</b>

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante de los balances abreviados a 31 de diciembre de 2022  
(\*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.2).





### 3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

### 4.1 Inmovilizado material

#### Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado material se presenta en el balance abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

#### Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio.

## 4.2 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

### 4.2.1. Activos financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables. Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

#### Clasificación y valoración

##### -Activos financieros a coste amortizado:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.



Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

#### -Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas

por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

#### -Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### -Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados anteriores.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o



En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### -Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se clasifican en esta categoría aquellos pasivos financieros emitidos con el propósito de readquirirlos en el corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros sobre los que existe evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o es un instrumento financiero derivado que no es un contrato de garantía ni ha sido asignado como instrumento de cobertura.

También se incluyen en esta categoría los instrumentos financieros híbridos cuando no es posible valorar de forma separada el derivado implícito o no se puede determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior. En este caso, a efectos contables el instrumento financiero híbrido se clasifica en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, se aplica este mismo criterio cuando en el reconocimiento inicial la Sociedad valora el instrumento financiero híbrido a valor razonable.

#### Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

### **4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

### **4.4 Pasivos por retribuciones al personal**

#### Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como personal – remuneraciones pendientes de pago en el pasivo del balance abreviado, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

#### Compromisos por pensiones

En virtud de los acuerdos vigentes por el antiguo convenio al que la Sociedad se encontraba afecta, estaba obligada a complementar a su personal, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de viudedad y orfandad. La Sociedad tenía suscrito un seguro de vida para sus empleados con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones mediante el pago de una prima anual. Asimismo la Sociedad debía pagar a sus empleados en el momento de su jubilación un premio a la dedicación cuya cuantía era equivalente a 3 mensualidades, siempre que tuvieran una antigüedad de al menos 20 años en la Sociedad. La Sociedad contrató durante el ejercicio 2002 un seguro con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones.

#### **4.5 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance abreviado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance abreviado.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.





## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 5), al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Activos financieros a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	886,00	886,00	886,00	886,00
Activos financieros a corto plazo						
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	226.922,69	236.500,46	226.922,69	236.500,46
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>227.808,69</b>	<b>237.386,46</b>	<b>227.808,69</b>	<b>237.386,46</b>

Estos importes se desglosan en el balance abreviado de la siguiente forma:

Euros	Instrumentos de patrimonio		Créditos, y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo (Fianzas)	-	-	886,00	886,00	886,00	886,00
Activos financieros corrientes						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	226.922,69	236.500,46	226.922,69	236.500,46
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>227.808,69</b>	<b>237.386,46</b>	<b>227.808,69</b>	<b>237.386,46</b>

### 6.1 Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	2022	2021
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 13)	226.922,69	236.500,46
	<b>226.922,69</b>	<b>236.500,46</b>

Dentro del epígrafe Clientes empresas del grupo y asociadas de 2022 se encuentra el saldo a cobrar por el impuesto de Sociedades con Banco Caminos, S.A. por importe de 226.922,69 euros (236.500,46 euros en 2021) (Nota 11).

### 6.2 Instrumentos de capital

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrado 9.200,00 euros (2021: 9.200,00 euros) por el pago efectuado por la opción de compra sobre 46 participaciones en la Sociedad Argos Hispánica Servicios de Gestión Integral, S.L. y 108,00 euros (2021: 108,00 euros) por el pago efectuado por 108 acciones de Consultores Argos, S.L. Ambos importes fueron totalmente deteriorados en el ejercicio 2018.







## 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre, es el siguiente:

Euros	2022	2021
Activo por impuesto corriente (Nota 6.1)	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10)	18.084,68	17.573,48
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-
Seguridad Social, acreedora	-	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

### Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

En el ejercicio 2010, la Sociedad pasó a tributar a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada a través del Grupo Consolidable Banco Caminos, S.A.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Euros	2022	2021
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	48.023,54	59.813,28
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(804.432,52)	(848.148,16)
Resultado Contable ajustado	(756.408,98)	(788.334,88)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	-	-
<b>Base imponible</b>	<b>(756.408,98)</b>	<b>(788.334,88)</b>

Euros	2022		2021	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
<b>Cuota</b>				
Sobre resultado contable ajustado	(226.922,69)	-	(236.500,46)	-
Sobre base imponible	-	(226.922,69)	-	(236.500,46)
<b>Gasto/Cuota</b>				
Ajuste impuesto ejercicio anterior	12.722,22	12.722,22	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-	-
<b>Gasto/Impuesto a cobrar (Nota 6.1)</b>	<b>(214.200,47)</b>	<b>(214.200,47)</b>	<b>(236.500,46)</b>	<b>(236.500,46)</b>

Diferencias permanentes recoge la exención por los dividendos percibidos por la Sociedad por considerar que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley de Impuesto sobre Sociedades para tener la consideración de exentos. A partir del 1 de enero de 2021, esta exención sobre las citadas retribuciones asciende al 95%, así como ajustes al impuesto de sociedades del año anterior por importe de 12.722,22 euros.

La provisión o ingreso del Impuesto sobre Sociedades se liquida con Banco Caminos, S.A. debido a que la Sociedad se encuentra acogida al régimen de tributación consolidado y se encuentra registrado en la rúbrica "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance abreviado.

### 13. INGRESOS Y GASTOS

#### 13.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es el siguiente:

Euros	2022	2021
Dividendos recibidos	833.379,26	848.148,16
Beneficio por venta de participación (Nota 5)	-	-
	<b>833.379,26</b>	<b>848.148,16</b>

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad ha devengado dividendos por importe de 833.379,26 y 848.148,16 euros, respectivamente.

El desglose de los dividendos devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 respectivamente es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2022	2021
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	551.850,08	546.197,32
Gespensión, E.G.F.P., S.A.U.	171.068,12	138.453,88
F.A.M. Caminos, S.A.	110.461,06	163.496,96
	<b>833.379,16</b>	<b>848.148,16</b>

#### 13.2 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

En el ejercicio 2018 se produjo el deterioro de 9.200,00 euros por las opciones sobre 46 participaciones en la Sociedad Argos Hispánica Servicios de Gestión Integral, S.L. y 108 euros por las opciones sobre 108 acciones de Consultores Argos, S.L (nota 6.2.).

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha producido ningún movimiento en el epígrafe deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.

#### 13.3 Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre es el siguiente:

Euros	2022	2021
<b>Servicios exteriores</b>	<b>769.892,80</b>	<b>785.732,30</b>
Arrendamientos	6.425,16	6.570,21
Servicios de profesionales independientes	31.488,48	61.263,41
Primas de seguros	731.397,00	717.119,99
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	511,68	519,19
Otros servicios	70,48	259,50
<b>Otros gastos de gestión</b>	<b>138,12</b>	-
<b>Otros tributos</b>	<b>2.602,58</b>	<b>2.602,58</b>
	<b>772.633,50</b>	<b>788.334,88</b>

Dentro del epígrafe de Primas de seguros se encuentra registrado el pago de las primas anuales que la Sociedad en calidad de socio protector y tomador de la póliza Viudedad-Orfandad (Previsión II) realiza en concepto de Provisiones Matemáticas para el pago de las obligaciones futuras de la póliza del personal del Grupo Banco Caminos.

#### 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Naturaleza de la vinculación	
Banco Caminos, S.A.	Sociedad dominante del grupo
Otras empresas del Grupo Banco Caminos	Empresas del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

##### 14.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Euros	Banco Caminos, S.A.		Otras empresas del grupo	
	2022	2021	2022	2021
<b>Activo</b>				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	-	-	24.657.993,56	24.657.993,56
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6)	886,00	886,00	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	226.922,69	236.500,46	-	-
Inversiones financieras a corto plazo con empresas del grupo (Nota 8)	15.600.000,00	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	313.517,30	15.628.482,10	-	-
	<b>16.141.325,99</b>	<b>15.865.868,56</b>	<b>24.657.993,56</b>	<b>24.657.993,56</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen saldos de pasivo mantenidos con entidades vinculadas.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 fueron las siguientes:

Euros	Banco Caminos, S.A.		Otras empresas del grupo	
	2022	2021	2022	2021
Prestación de servicios	-	-	-	-
Ingresos financieros – Intereses y dividendos (Nota 12.1)	-	-	833.379,16	848.148,16
Ingresos por venta de participación a empresas del Grupo	-	-	-	-
	-	-	<b>833.379,16</b>	<b>848.148,16</b>

## 14.2 Administradores y Alta Dirección

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a la Dirección General y a los Administradores. Durante los ejercicios 2022 y 2021 el personal clave de la Dirección no ha recibido remuneración por parte de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no han existido remuneraciones que correspondan a personas físicas que representen a la Sociedad en los órganos de administración de las sociedades en las que la Sociedad es persona jurídica.

El importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo ha ascendido xx miles de euros en 2022 (2021: 85 miles de euros). Esta prima se corresponde a la totalidad de las sociedades del Grupo ya que no existe una prima individualizada por cada Sociedad.

### Información sobre conflictos de interés

En cumplimiento con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los Administradores han comunicado que no se encuentran en conflicto de interés con las actividades desarrolladas por la Sociedad. Asimismo han comunicado que tampoco las personas vinculadas a las que se refieren el artículo 231 de la LSC, se encuentra en conflicto de interés con la Sociedad.

## 15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Banco Caminos, S.A., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### 15.1 Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
<b>Activos financieros a coste</b>		
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6)	886,00	886,00
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	226.922,69	236.500,46
<b>Efectivo e Inversiones financieras a corto plazo</b>		
Inversiones financieras a corto plazo con empresas del grupo (Nota 8)	15.600.000,00	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	313.517,30	15.628.482,10
<b>Total</b>	<b>16.141.325,99</b>	<b>15.865.868,56</b>



## Ejercicio 2021

(Euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	No determinado / más de 5 años	Total
<b>Activos financieros a coste</b>						
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	24.658.879,56	24.658.879,56
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	236.500,46	-	-	-	-	236.500,46
<b>Efectivo e Inversiones financieras a corto plazo</b>						
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.628.482,10	-	-	-	-	15.628.482,10
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>15.864.982,56</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24.658.879,56</b>	<b>40.523.862,12</b>

(Euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	No determinado / más de 5 años	Total
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Acreedores varios	17.573,48	-	-	-	-	17.573,48
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>17.573,48</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.573,48</b>

## 16. OTRA INFORMACIÓN

### 16.1 Estructura del personal

No existen personas empleadas por la Sociedad

El Consejo de Administración está formado por 3 personas, dos hombres y una mujer.

### 16.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

Euros	2022	2021
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales abreviadas	13.876	13.220

Adicionalmente, no se han devengado honorarios en el ejercicio por servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas.

### 16.3 Responsabilidad medioambiental

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



#### 16.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2022	2021
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	9	7

	2022	2021
Volumen monetario pagado en euros (miles de euros)	20.662,83	21.919,83
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores (%)	100%	100%
Número de facturas pagadas	45	56
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores (%)	100%	100%

#### 17. CONTRATOS MANTENIDOS CON EL SOCIO ÚNICO

La Sociedad mantiene una cuenta corriente y una imposición a plazo fijo en su socio único.

#### 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Está previsto que en las sesiones de los respectivos Consejos de Administración de Banco Caminos, S.A. ("Banco Caminos") el día 30 de marzo de 2023 y Corporación Banco Caminos, S.L.U. ("Corporación"), el día 27 de marzo de 2023, se formule el Proyecto común de fusión por absorción de Corporación, como sociedad absorbida, por parte de Banco Caminos, como sociedad absorbente. Dicha operación de fusión implicará la integración mediante la transmisión en bloque del patrimonio de Corporación en beneficio de Banco Caminos como sociedad absorbente de la misma, y la extinción de la sociedad absorbida sin liquidación. La eficacia de la fusión proyectada, una vez aprobada por las Juntas de Accionistas correspondientes, quedará condicionada a la obtención de las autorizaciones administrativas preceptivas.

Con independencia de lo comentado en esta memoria abreviada, entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se ha puesto de manifiesto ningún otro hecho adicional que las afecte de forma significativa y que no se haya incluido en estas cuentas anuales abreviadas.